



1. OBJETO

1.1. Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), Harley-Davidson España, S.L., Sociedad Unipersonal (en adelante “H-D o H-D España”), con domicilio social en Avenida de les Corts Catalanes, número 9-11, planta 1ª, 08173 Sant Cugat del Vallès (Barcelona), y con C.I.F. número B-63.370.225, organiza a través de internet un concurso denominado “**MÓNTATE TU IRON 883**” (en adelante “el Concurso”) con la finalidad de generar conocimiento de marca.

2. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

2.1. La participación en el Concurso se realizará exclusivamente a través de Internet en la página de Facebook de Harley Davidson cuya URL es <https://www.facebook.com/HarleyDavidson.Spain?fref=ts> (en adelante, el “Site”).

2.2. El plazo para participar en el Concurso se iniciará el 7 de marzo de 2016 a las 17h, y finalizará el 18 de abril de 2016 a las 17 h (en adelante, el “Plazo del Concurso”).

3. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

3.1. Podrán participar en el Concurso todas aquellas personas físicas mayores de 18 años que tengan su domicilio en territorio español (Península, Baleares y Canarias) y que se inscriban como participantes de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases y, en concreto, lo hagan observando la mecánica establecida en los apartados 4 y 5 de las mismas.

3.2. No podrán participar en el Concurso los trabajadores de H-D España ni los colaboradores que hayan participado en la organización de este Concurso o la realización de los componentes del mismo, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

4. INSCRIPCIÓN EN EL CONCURSO

4.1. La participación en el Concurso es totalmente gratuita, siendo único requisito, el registro en el Site de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.



5. MECÁNICA DEL CONCURSO

- 5.1. Los usuarios podrán participar en el Concurso mediante el formulario de registro y subiendo la fotografía creada tras la personalización de la Iron 883 siguiendo los pasos de customización del Site.
- 5.2. Las fotografías customizadas participantes se mostrarán en un ranking de votaciones.
- 5.3. Cada usuario Facebook (participante) podrá subir un máximo de 3 fotografías al Concurso.
- 5.4. Cada usuario Facebook podrá votar tantas fotografías participantes como quiera, pero una única vez por cada foto.
- 5.5. H-D España se reserva el derecho a declarar nula una participación en el caso de detectar alguna anomalía en ésta.

6. GANADOR DEL CONCURSO Y COMUNICACIÓN

- 6.1. Finalizado el Plazo del Concurso, las diez (10) imágenes de diferente Autor que mayor número de votos hayan elegido pasarán a ser los diez (10) finalistas del Concurso.
- 6.2. De entre los diez (10) finalistas del Concurso, un jurado formado por miembros de H-D España, decidirá el Ganador del Concurso.
- 6.3. El nombre del Ganador será anunciado en el Site en un plazo de 7 días naturales después de la finalización del Plazo del Concurso.

7. PREMIO Y ENTREGA

- 7.1. El Ganador del Concurso podrá elegir entre uno (1) de los premios de la promoción:
 - Un fin de semana con una Harley-Davidson modelo Dark Custom.

El Ganador podrá recoger la motocicleta en cualquiera de los concesionarios oficiales Harley-Davidson, indicado al realizar la comunicación informándole de su condición de ganador.

El modelo de moto Dark Custom estará sujeto a disponibilidad según fechas y concesionario de recogida.

El fin de semana de disfrute del premio podrá ser escogido por el Ganador antes del 30 de junio de 2016.



Al recoger la motocicleta, el Ganador deberá firmar un documento de exoneración de responsabilidad, de modo que el cuidado de la motocicleta quedará a su cargo durante el tiempo de disfrute del premio.

- O bien, una entrada Premium para 2 personas a la fiesta de ganadores Nacional de The Battle of the Kings.

Condiciones de la entrada: Entrada para dos personas a la fiesta nacional exclusiva DC celebrada en Madrid durante la primera semana de Mayo de 2016, que incluye: comida, bebida, exposición de todas las motos de Battle Of The Kings, presencia de influencias de moda, etc....

No se incluye desplazamiento ni alojamiento.

7.2. La entrega del premio se realizará mediante envío postal de las entradas a la dirección facilitada por el ganador o mediante recogida de la Harley-Davidson en el concesionario Harley-Davidson oficial elegido por el ganador.

7.3. El premio no podrá ser cedido a terceros ni será canjeable en metálico.

7.4. La organización se pondrá en contacto con el ganador mediante email facilitado en el formulario de inscripción y/o mensaje privado de Facebook, una vez finalizado el Plazo del Concurso.

7.5. El ganador tendrá que facilitar sus datos personales para poder recibir el premio, en un plazo de máximo de 3 días naturales. Hecha la comunicación indicada, el ganador deberá aceptar expresamente el premio respondiendo a tal efecto en el plazo máximo e improrrogable de 72 horas posteriores a la recepción de dicha comunicación. De no recibir contestación del ganador en dicho plazo, el ganador no podrá optar al premio y se premiará al siguiente finalista escogido por el jurado de H-D España.

7.6. En el supuesto de que el ganador no acepte el premio de conformidad con lo anterior, este será adjudicado al siguiente de los finalistas escogido según el orden establecido por el jurado de H-D España. Si dicho ganador suplente no aceptase, el premio será adjudicado al siguiente finalista y así, sucesivamente.

7.7. La organización se reserva el derecho de declarar el premio desierto tras un número de intentos de comunicación superior a 3.



8. RESERVAS Y LIMITACIONES

- 8.1. Si H-D España tuviera motivos razonables para creer que un participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases, se reserva el derecho a excluirlo del Concurso sin mediar previo aviso ni justificación alguna.
- 8.2. H-D España queda exonerada de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera su correcta identificación o la comunicación y/o envío del premio. De igual modo, H-D España no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, extravíos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a la empresa de mensajería o a terceros que pueda afectar al envío del premio al Ganador, si fuera el caso.
- 8.3. H-D España se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin del Concurso, tales como, a título enunciativo pero no limitativo, ampliación o modificación del Plazo del Concurso. Dichas modificaciones serán publicadas en el Site.
- 8.4. Facebook no patrocina, avala, ni administra en modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El participante proporciona su información a H-D España y no a Facebook. Existe una desvinculación total entre los participantes y la plataforma de Facebook. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con el Concurso debe remitirse a H-D España y no a Facebook.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

- 9.1. La indicación de los datos personales de los participantes tendrá carácter obligatorio para poder participar en el Concurso. Cualquier comunicación falsa o incorrecta de datos personales dará derecho a H-D España a descalificar al participante.
- 9.2. Los datos de los participantes en el Concurso pasarán a formar parte de un fichero automatizado titularidad de H-D España con la finalidad de gestionar el presente Concurso y, en caso de aceptarlas expresamente, remitirles comunicaciones comerciales de los productos de Harley-Davidson. Dichos datos serán tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal y su normativa de Desarrollo. El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de dichos datos por medio de escrito dirigido a H-D España a la dirección anteriormente indicada, adjuntando fotocopia de su DNI o documento equivalente.



9.3. El Participante da su consentimiento expreso para que H-D España pueda publicar su nombre en el Site en caso de resultar Ganador del Concurso.

9.4. Los participantes deberán notificar a H-D España cualquier modificación que se produzca en los datos facilitados, respondiendo en cualquier caso de la veracidad y exactitud de los datos suministrados en cada momento.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

10.1. La participación y/o registro en el Concurso, implica la total aceptación de la Política de Protección de Datos anteriormente referida y de las presentes Bases.

10.2. Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.